

Hace unas semanas saltó a la prensa la noticia de que más de 300.000 personas mayores sufren maltrato y, de éstas, la mitad son cuidadas por su familia, con lo cual sufren el maltrato dentro del ámbito familiar. Aunque esto sea difícil de creer, ya que es algo invisible a nuestros ojos, los malos tratos a personas mayores existen y uno de los grupos de alto riesgo, susceptibles de padecerlos, es el de las personas dependientes.

Un experto en el tema, Alejandro Morlán, miembro de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA), aseguró que “en tres años esta cifra se ha incrementado un 83,30%” pero incluso, según este experto, las cifras manejadas no reflejan totalmente la realidad ya que, “según estudiosos del tema, existe un efecto iceberg por el que no se declara o detecta más que un caso de cada seis existentes”.

En España, se estima que el porcentaje de ancianos que presenta una dependencia importante está entre un 10%-15% de las personas mayores de 65 años. Específicamente en Navarra, se estima que residen unas 8.000 personas con dependencia severa o alta, que representan algo más de la mitad del total de personas que padece algún tipo de dependencia en dicha comunidad. Se calcula que el 83% de la ayuda prestada a estas personas es ejercida por la familia, y más particularmente por las mujeres.

Si no fuese por los cuidadores familiares, que dedican una importante parte de su vida a atender a sus familiares, alrededor de una media de 70 horas a la semana, la mayoría de los ancianos con dependencia no serían capaces de sobrevivir. Es evidente, por lo tanto, que la familia cuidadora cumple una importante labor socioeconómica para la sociedad.

Ahora bien, es verdad que existen casos en los que la calidad de los cuidados llevados a cabo por la familia no están garantizados e, incluso, pueden abocar en un maltrato. Esto es debido, en gran parte, al estrés y a la carga que supone el cuidado para los cuidadores familiares.

Los profesionales de enfermería debemos tener presente que las familias están sometidas a una gran presión cuando tienen que cuidar a uno de sus miembros con dependencia, y esto repercute en todos sus componentes.

Cuando aparece una enfermedad/dependencia en la familia, ésta se ve afectada en su totalidad y su vida puede verse alterada de muchos modos, llegando incluso a conflictos maritales y/o familiares. En este sentido, se considera a los miembros de la familia como “pacientes ocultos” que necesitan ser valorados y atendidos por los profesionales de la salud para que la familia como unidad pueda abordar de forma satisfactoria el impacto que pueda tener en ella la dependencia de uno de sus miembros.

Ante esta realidad, es importante tener en cuenta que las dificultades a las que se enfrentan los cuidadores surgen en un contexto en el que los recursos disponibles para ayudar a las familias afectadas son escasos e insuficientes y, si existen, no se distribuyen ni se aplican con la intensidad que sería deseable. Aunque sin duda alguna la reciente aprobación de la Ley de Dependencia supone un salto cualitativo y cuantitativo en lo que se refiere al esfuerzo realizado para atender a las personas en situación de dependencia y a sus familias, todo parece indicar que el sistema de servicios sociales sigue siendo insuficiente y debe superar limitaciones graves

como, por ejemplo, su falta de coordinación y de complementación con los servicios sanitarios, añadiendo a esto las dificultades económicas que, hoy en día, no están permitiendo su buen desarrollo.

La idea de que las personas dependientes se encuentran mejor atendidas en el seno de la familia sólo puede seguir manteniéndose si la sociedad es capaz de generar unos servicios de calidad, con personal formado que sirva de apoyo y complemente la función de los cuidados dentro de la familia.

En el proceso de la dependencia, por su trascendencia, es importante dirigir la atención a la familia en su totalidad para conocer los cambios que suelen ocurrir en su seno. Para ello, debemos formar profesionales de enfermería con una preparación para el trabajo con familias. Se anticipa que esta formación tendrá una repercusión beneficiosa en las familias, considerándolas como cuidadoras de sus propios miembros y promoviendo en ellas la cooperación, el apoyo mutuo y la coordinación para fomentar la adaptación a las diferentes situaciones a las que se deben enfrentar en el transcurso de su ciclo vital familiar, como ocurre en el caso de uno de sus miembros con dependencia.

Los profesionales de la salud, y concretamente los profesionales de enfermería, podemos actuar como mediadores para guiar a la familia, orientando la toma de decisiones en las posibles soluciones relacionadas con el cuidado de la persona dependiente, evitando en muchos casos que lleguen a producirse situaciones de falta de calidad del cuidado o incluso de maltrato.

Ana Canga Armayor
Profesora Enfermería Geriátrica
Escuela de Enfermería. Universidad de Navarra
Vocal SEEGG en Navarra